

# ILUMINACIÓN NAVIDEÑA OLLOKI 20-21



## BASES CONCURSO ILUMINACIÓN NAVIDEÑA 2020-2021 ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE VECIN@S DE OLLOKI:

Desde la Asociación de Vecin@s de Olloki, queremos impulsar la decoración navideña para hacer nuestro pueblo más atractivo estas navidades tan especiales.

Por ello, hemos convocado esta primera edición del concurso de iluminación navideña que se llevaría a cabo en las Navidades del 2020- 2021.

**1. Para participar** debes decorar e iluminar los balcones, fachadas y/o ventanas de una vivienda sita en Olloki (Esteribar) y estar empadronad@ en ella.

**2. Para inscribirse** se debe rellenar el formulario <https://forms.gle/jS4AtfTuKcAuZUMX6>

**3. El tema decorativo** deberá estar relacionado con la Navidad, y se valorará:

- Creatividad
- Originalidad
- Uso de luces LED.
- Cantidad de superficie iluminada.
- Iluminación
- Sintonía decorativa del conjunto.
- Elementos decorativos artesanos.

**4. Es necesario** que aquellos elementos decorados, se puedan apreciar claramente durante todas las noches del periodo entre el 20 diciembre de 2020 y el día 06 de Enero del 2021 a las 00h noche.

# ILUMINACIÓN NAVIDEÑA OLLOKI 20-21



**5. Con el fin de limitar el consumo energético,** se establece un horario máximo de iluminación para los participantes, que coincide con el horario del alumbrado público del pueblo

**6. Fallo del Jurado** se hará público el 10 enero del 2021 en [www.olloki.com](http://www.olloki.com) y se comunicará personalmente a l@s ganador@s del concurso.

La visita a las viviendas que participan se realizará un día entre el 20 diciembre y el 6 enero y entre las 18h y las 00h noche sin previo aviso a los participantes, por lo que si no está conectada la iluminación, quedará la vivienda descalificada.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

**7. Premios.** Se concederán tres únicos premios consistentes en unas cestas con productos gourmet que estarán expuestas en el centro cívico hasta su entrega.

**8. El jurado** estará compuesto por el personal de la junta de la Asociación de Vecin@s de Olloki y será el encargado de decidir l@s ganador@s conforme a los criterios indicados en el apartado 3.

La organización se reserva el derecho de resolver, como crea conveniente, cualquier situación no prevista en estas bases, así como a realizar posibles cambios de fechas o plazos a consecuencia de la actual crisis sanitaria.

# CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA



**1. PREMIO**



**2º PREMIO**



**3. PREMIO**